



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 069 184**

(21) Número de solicitud: U 200802356

(51) Int. Cl.:

H02G 3/30 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **17.11.2008**

(71) Solicitante/s:
PEMSA PEQUEÑO MATERIAL ELÉCTRICO, S.A.
Galileo Galilei, 22
28806 Alcalá de Henares, Madrid, ES

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.2009**

(72) Inventor/es: **Martínez Ramos, Juan José y**
Domínguez Rodríguez, Carlos

(74) Agente: **Elzaburu Márquez, Alberto**

(54) Título: **Soporte perfilado para bandejas portacables.**

ES 1 069 184 U

DESCRIPCIÓN

Soporte perfilado para bandejas portacables.

5 Campo de la invención

La presente invención se refiere a un perfil de soporte para bandejas portacables, de los empleados normalmente para montaje en pared, en techo, en raíles y/o sobre cualquier otro elemento rígido destinado a este fin, tanto horizontal como verticalmente.

10 Antecedentes de la invención

Los soportes perfilados para bandejas portacables más habituales presentan una serie de ranuras sobre su cara superior que permiten que se puedan utilizar con cualquier tipo de bandeja (ya sea ésta una bandeja de rejilla con varillas o una bandeja de chapa). Para ello es necesario hacer uso de medios de fijación que unan la bandeja al soporte.

Otros perfiles de soporte para bandejas portacables incorporan sobre su cara superior unas lengüetas salientes hacia arriba, que permiten abrazar y fijar las varillas de la bandeja de rejilla al apoyarse sobre dicha cara superior.

20 Existen algunas propuestas, como la de la patente europea EP 0849853 (publicada en España con el número 2175318), referida a una ménsula para conductos portadores, y que describe un soporte con forma de triángulo que presenta lengüetas y ranuras en su cara superior, lo que hace que se pueda emplear tanto con bandejas de varilla como con bandejas de chapa.

25 Estas propuestas por lo general ofrecen un resultado satisfactorio en cuanto a la sujeción de las bandejas de rejilla que soporan. No obstante, cuando dichas bandejas soporan una carga extrema, la sujeción de la bandeja de rejilla puede verse afectada.

Sumario de la invención

30 El objeto de la presente invención es proporcionar un soporte perfilado para bandejas portacables que permita mayor seguridad y rapidez en la sujeción de las bandejas de rejilla a dicho soporte y, que permita, adicionalmente, una mayor capacidad de carga con una seguridad satisfactoria.

35 La invención proporciona un soporte perfilado para bandejas portacables que comprende un tramo para soportar bandejas portacables, estando dicho soporte constituido por dos paredes laterales unidas por una pared central elevada, teniendo el tramo de soporte de bandejas unas aberturas transversales paralelas equidistantes practicadas sobre su pared central elevada y que llegan hasta las paredes laterales, en el que cada abertura transversal continúa lateralmente por sendas aberturas laterales, estando cada una de dichas aberturas laterales delimitada superiormente:

- 40
- en una zona lateral: por un saliente recortado de dicha pared central elevada, cuyo contorno también delimita parcialmente la abertura transversal, y
 - en la zona lateral opuesta: por la abertura transversal, a la que se une,

45 y en el que de la parte central del contorno de cada abertura transversal enfrentado a los salientes sobresale hacia abajo una lengüeta susceptible de trabar una varilla de una bandeja portacables de rejilla.

50 Mediante esta configuración de las aberturas laterales y las lengüetas posteriores que traban las varillas se consigue una fijación mejorada y reforzada de las bandejas de rejilla al soporte, así como una mayor capacidad de carga máxima. También se logra una reducción de tiempo y coste en el montaje.

Otra ventaja es que la anterior configuración no repercute en la funcionalidad del soporte para su uso con bandejas de chapa.

55 Otras realizaciones ventajosas de la invención se exponen en las reivindicaciones dependientes.

Breve descripción de los dibujos

60 A continuación se ilustrará de manera no limitativa el objeto de la presente invención, haciendo referencia a los dibujos que se acompañan, en los cuales:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del perfil de soporte para bandejas portacables de la presente invención.

65 La figura 2 muestra un detalle del perfil de soporte para bandejas portacables de la figura 1.

La figura 3 muestra una vista lateral del perfil de soporte para bandejas portacables de la figura 1.

ES 1 069 184 U

La figura 4 muestra una vista lateral seccionada del perfil de soporte para bandejas portacables de la figura 1.

La figura 5 muestra una vista en planta del perfil de soporte para bandejas portacables de la figura 1.

5 La figura 6 muestra una vista en perspectiva del conjunto formado por una bandeja de rejilla y un perfil de soporte para bandejas portacables de la presente invención.

La figura 7 muestra una vista frontal del conjunto de la figura 6.

10 La figura 8 muestra una vista en planta del conjunto de la figura 6.

La figura 9 muestra una vista lateral del conjunto de la figura 6.

15 La figura 10 muestra un detalle de la figura 9.

La figura 11 muestra una vista en perspectiva del conjunto formado por una bandeja de chapa y un perfil de soporte para bandejas portacables de la presente invención.

La figura 12 muestra una vista frontal del conjunto de la figura 11.

20 La figura 13 muestra una vista en planta del conjunto de la figura 12.

La figura 14 muestra una vista lateral del conjunto de la figura 13.

25 La figura 15 muestra una vista en perspectiva de otra realización del perfil de soporte para bandejas portacables de la presente invención.

La figura 16 muestra una vista en sección de un detalle de la realización del perfil de soporte para bandejas portacables de la figura 15.

30 La figura 17 muestra una vista en perspectiva de otra realización del perfil de soporte para bandejas portacables de la presente invención.

35 La figura 18 muestra una vista en perspectiva de otra realización del perfil de soporte para bandejas portacables de la presente invención.

La figura 19 muestra una vista en perspectiva de otra realización del perfil de soporte para bandejas portacables de la presente invención.

40 La figura 20 muestra una vista frontal de la realización del perfil de soporte para bandejas portacables de la figura 19.

Descripción detallada de la invención

45 En las figuras 1 a 5 se representa una realización del perfil 1 de soporte para bandejas portacables de la invención.

En dichas figuras se observa que este perfil 1 comprende dos tramos 2, 3 perpendiculares entre sí. En el caso concreto de la realización mostrada en las figuras 1, 3 y 4, el tramo 3 de fijación a superficies es el más corto (representado en posición vertical), mientras que el tramo 2 que soporta las bandejas portacables es el más alargado (representado en posición horizontal).

55 El perfil 1 lo constituyen dos paredes laterales 4 unidas por una pared central elevada 5. En las figuras se observa que dichas paredes laterales 4 se elevan de manera convergente hacia dicha pared 5 central elevada. También se observa que las paredes laterales 4 pueden presentar bordes laterales 13 doblados ligeramente hacia arriba.

60 El tramo 2 de soporte de sujeción de bandejas presenta, sobre su pared central elevada 5, una serie de aberturas 6 transversales paralelas, dispuestas de forma equidistante, y que llegan hasta las paredes laterales 4 de este tramo 2. Como se observa mejor en las figuras 1 y 2, estas aberturas transversales 6, continúan lateralmente mediante sendas aberturas laterales 7. En la pared central elevada 5 hay, en posición lateral, unos salientes 8 recortados adyacentes a dichas aberturas transversales 6, que, por tanto, delimitan parcialmente el contorno frontal (es decir, el más próximo al extremo libre del tramo 2 de soporte) de dicha abertura transversal 6.

65 Cada una de las aberturas laterales 7, situada sobre la respectiva pared lateral 4, se halla delimitada superiormente en su parte delantera por un saliente 8 recortado de la pared central elevada 5. En su parte posterior superior cada una de las aberturas laterales 7 se une a la abertura transversal 6 situada encima de ella y que, por tanto, la delimita superiormente por la parte posterior.

ES 1 069 184 U

En las figuras 1, 2, 4 y 5 también se observa que de la parte central del contorno posterior de cada abertura transversal 6 sobresale hacia abajo una lengüeta 9. Estas lengüetas 9 son del tipo que se emplean para fijar las varillas 15 de las bandejas 14 portacables de rejilla y que, por tanto, son de fácil y rápida manipulación.

5 Sobre la pared central elevada 5 del tramo 2 para soportar bandejas portacables hay unos orificios 10 equidistantes, que son los que se emplean para la sujeción de las bandejas 16 de chapa, como se observa en las figuras 11 a 14.

En la figura 2 se aprecia en detalle el extremo libre del tramo 2 que soporta las bandejas portacables, en concreto la zona correspondiente a la abertura transversal 6 que se halla más próxima a dicho extremo.

10 Para anclar la bandeja 14 de rejilla en el perfil 1 de soporte, se sitúan las varillas 15 de la bandeja 14 encima de las respectivas aberturas transversales 6. A continuación, se introducen dichas varillas 15 en dichas aberturas transversales 6, hasta llegar al contorno inferior de las aberturas laterales 7, que hace de tope inferior. Luego se desplazan las varillas 15 hacia delante, hasta llegar al contorno delantero 19 de las aberturas laterales 7, que hacen de tope delantero. Por 15 último, se aseguran las varillas 15 de la bandeja 14 doblando cada lengüeta 9 hacia delante hasta que hacen tope bloqueando cada varilla 15 correspondiente.

De este modo las varillas 15 quedan retenidas con mayor seguridad ante una carga extrema en la bandeja 14 portacables de rejilla. En el caso de que, debido a la colocación de una carga excesiva (colapso) sobre la bandeja 14 portacables de rejilla, la lengüeta 9 cediera y dejara de trabar la varilla 15 correspondiente, dicha varilla 15 permanecería retenida sobre la abertura lateral 7 de la correspondiente pared lateral 4, ya que el contorno delantero 19 de la abertura lateral 7 y el saliente 8 recortado de la pared central elevada 5, que presenta suficiente rigidez, evitarían el desplazamiento de la varilla 15. Por tanto, en esa situación estaría trabajando la pared lateral 4 del tramo 2 de soporte del perfil 1.

25 En las figuras 6 a 10 se observa el conjunto formado por una bandeja 14 de rejilla y un perfil 1 de soporte para bandejas portacables de la presente invención, en diferentes vistas, con las varillas 15 ya introducidas en sus respectivos alojamientos y debidamente retenidas por las lengüetas 9.

30 Las lengüetas 9 pueden ser dobladas tanto desde la parte superior como desde la parte inferior y/o lateral al montaje. Al realizar, en muchas ocasiones, el montaje muy cerca del techo (a veces a menos de 150 mm), resulta muy ventajoso poder manipular las lengüetas 9 desde abajo con facilidad, como en el objeto de la invención.

35 En las figuras 11 a 14 se observa el conjunto formado por una bandeja 16 de chapa y un perfil 1 de soporte para bandejas portacables de la presente invención, en diferentes vistas, con los medios de fijación 18 atravesando los orificios 17 correspondientes de la bandeja 16 de chapa y los orificios 10 de la pared central elevada 5 del tramo 2 para soportar bandejas portacables.

40 El perfil 1 de soporte puede presentar un nervado 11 de refuerzo en el ángulo de intersección entre los tramos 2, 3 perpendiculares que lo constituyen.

Asimismo, las aristas 12 de los extremos del perfil 1 pueden ser redondeadas, con el fin de evitar posibles cortes durante su uso o manipulación.

45 Las figuras 15 y 16 muestran otra realización de la invención en la que a la configuración de las figuras anteriores se le ha añadido una serie de incisiones 21 alineadas sobre las aristas laterales de la pared central 5 del tramo 2 de soporte, que refuerzan el soporte 1.

50 Asimismo, se observa que las paredes laterales 4 del tramo 2 de soporte pueden presentar sendos nervios 22 salientes longitudinales de refuerzo.

En la figura 16 se observa que las lengüetas 9 pueden presentar una pequeña hendidura 23 en su zona de unión inferior al contorno correspondiente de cada abertura transversal 6, que facilita su doblado manual.

55 En las figuras 17 y 18 se representan dos realizaciones de la invención, en las que hay adicionalmente otro tramo 20 de fijación a superficies, perpendicular al tramo 3 y paralelo al tramo 2.

El tramo 3 de fijación a superficies puede presentar orificios 26 sobre su pared central elevada 5.

60 El segundo tramo 20 de fijación a superficies también puede presentar orificios 24 sobre su pared central elevada 5.

65 Estos soportes perfilados en forma de C pueden ser empleados para fijación al techo, ya sea con la ayuda de una varilla 25 sujetada al tramo 2 de soporte (figura 17) o sin ella (figura 18). En el caso de la figura 18 se emplearían medios de fijación al techo directamente sobre el tramo 20.

En estos casos también resulta muy ventajoso poder manipular las lengüetas 9 desde abajo, al realizarse el montaje muy cerca del techo.

ES 1 069 184 U

En las figuras 19 y 20 se representa otra realización de la invención, correspondiente al soporte para montaje en techo con dos varillas 25. En esta realización el soporte 1 perfilado únicamente comprende un tramo 2 para soportar bandejas portacables, siendo este tramo 2 de las mismas características que en las realizaciones precedentes.

- 5 Aunque se han descrito y representado unas realizaciones del invento, es evidente que pueden introducirse en ellas modificaciones comprendidas dentro de su alcance, no debiendo considerarse limitado éste a dichas realizaciones, sino únicamente al contenido de las reivindicaciones siguientes.

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, que comprende un tramo (2) para soportar bandejas portacables, estando dicho soporte (1) constituido por dos paredes laterales (4) unidas por una pared central elevada (5), teniendo el tramo (2) de soporte de bandejas unas aberturas transversales (6) paralelas equidistantes practicadas sobre su pared central elevada (5) y que llegan hasta las paredes laterales (4), **caracterizado** porque cada abertura transversal (6) continúa lateralmente por sendas aberturas laterales (7), estando cada una de dichas aberturas laterales (7) delimitada superiormente:

- 10 - en una zona lateral: por un saliente (8) recortado de dicha pared central elevada (5), cuyo contorno también delimita parcialmente la abertura transversal (6), y
 - en la zona lateral opuesta: por la abertura transversal (6), a la que se une,

15 y porque de la parte central del contorno de cada abertura transversal (6) enfrentado a los salientes (8) sobresale hacia abajo una lengüeta (9) susceptible de trabar una varilla (15) de una bandeja (14) portacables de rejilla.

20 2. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque comprende adicionalmente un tramo (3) de fijación a superficies perpendicular al tramo (2) para soportar bandejas portacables, y porque cada una de dichas aberturas laterales (7) del tramo (2) de soporte está delimitada superiormente:

- 25 - en su zona delantera: por un saliente (8) recortado de dicha pared central elevada (5), cuyo contorno también delimita parcialmente la abertura transversal (6), y
 - en su zona posterior: por la abertura transversal (6), a la que se une,

y porque de la parte central del contorno posterior de cada abertura transversal (6) sobresale hacia abajo una lengüeta (9) susceptible de trabar una varilla (15) de una bandeja (14) portacables de rejilla.

30 3. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según la reivindicación 2, **caracterizado** porque el tramo (3) de fijación a superficies presenta orificios (26) sobre su pared central elevada (5).

35 4. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según la reivindicación 2 ó 3, **caracterizado** porque comprende adicionalmente otro tramo (20) de fijación a superficies, perpendicular al tramo (3) y paralelo al tramo (2).

40 5. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según la reivindicación 4, **caracterizado** porque el segundo tramo (20) de fijación a superficies presenta orificios (24) sobre su pared central elevada (5).

45 6. Perfil (1) de soporte para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el tramo (2) para soportar bandejas portacables presenta unos orificios (10) equidistantes alineados sobre su pared central elevada (5).

50 7. Perfil (1) de soporte para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque presenta un nervado (11) de refuerzo en el ángulo de intersección entre el tramo de soporte (2) y el tramo de fijación (3).

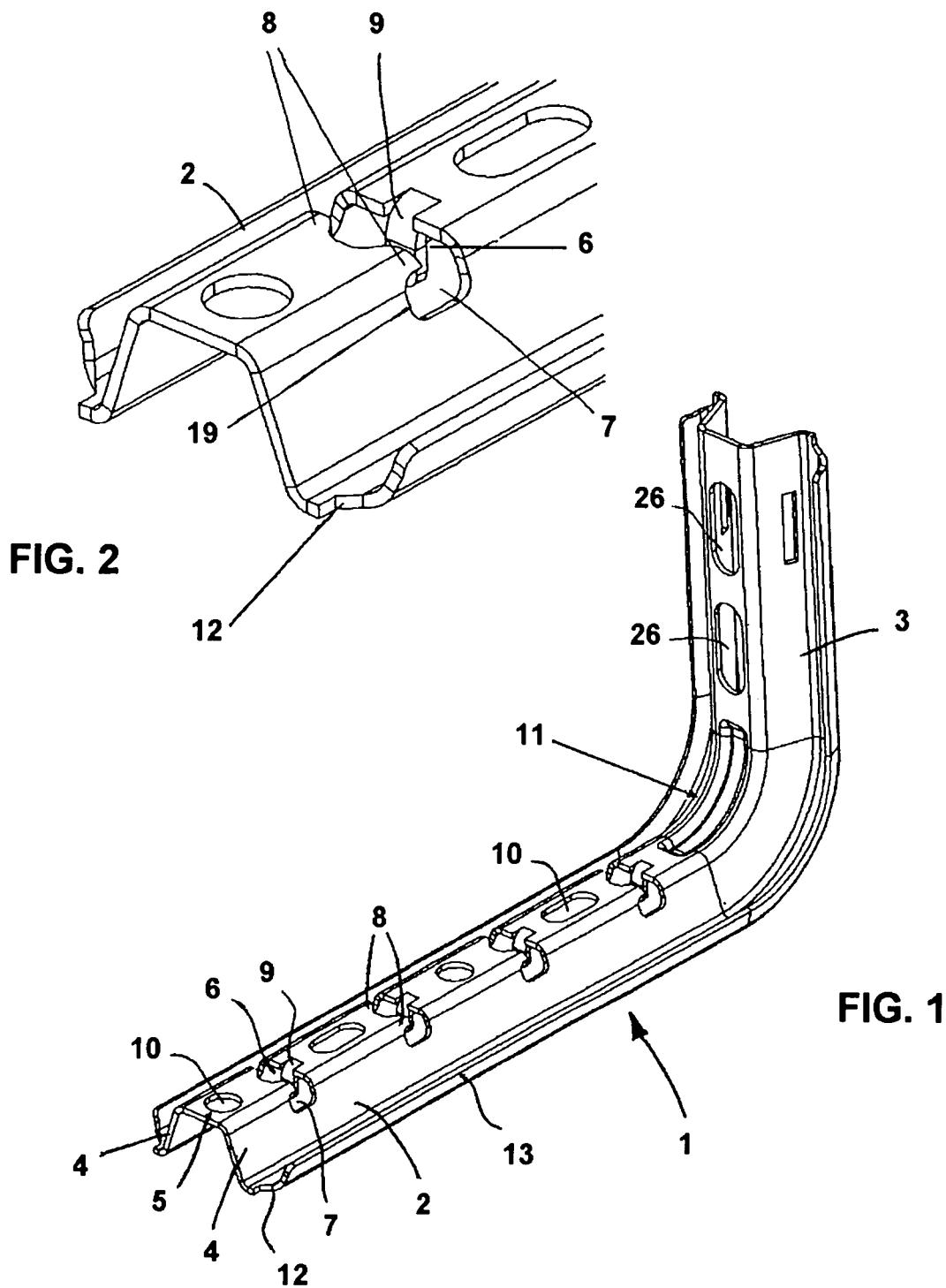
55 8. Perfil (1) de soporte para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque las aristas (12) de sus extremos libres son redondeadas.

50 9. Perfil (1) de soporte para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque las paredes laterales (4) presentan bordes laterales (13) doblados ligeramente hacia arriba.

55 10. Perfil (1) de soporte para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la pared central elevada (5) del tramo (2) de soporte presenta una serie de incisiones (21) alineadas sobre sus aristas laterales.

60 11. Perfil (1) de soporte para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque las paredes laterales (4) presentan sendos nervios (22) salientes longitudinales.

65 12. Perfil (1) de soporte para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque las lengüetas (9) presentan una pequeña hendidura (23) en su zona de unión inferior al contorno correspondiente de cada abertura transversal (6).



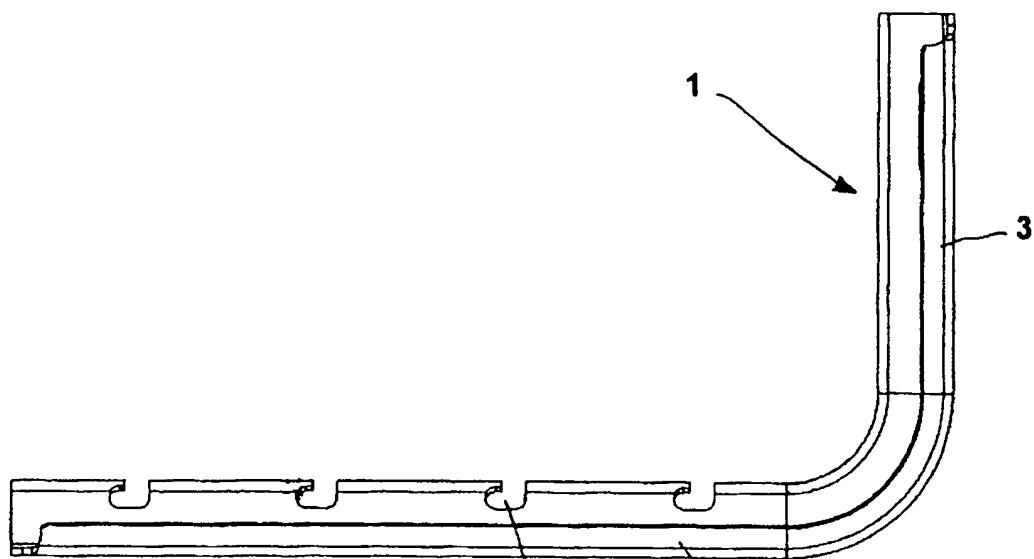


FIG. 3

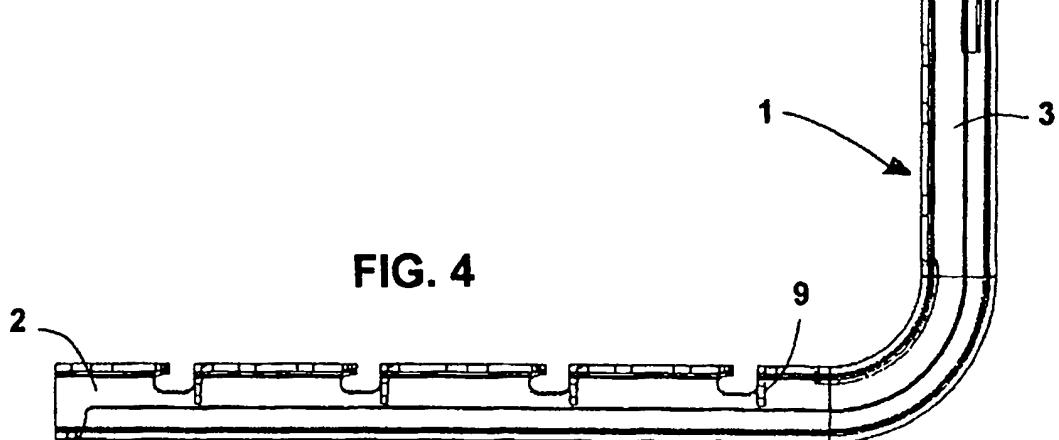


FIG. 4

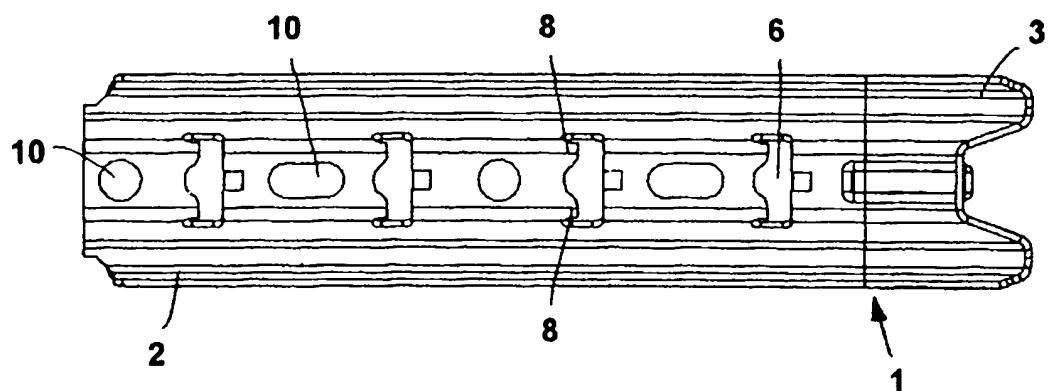
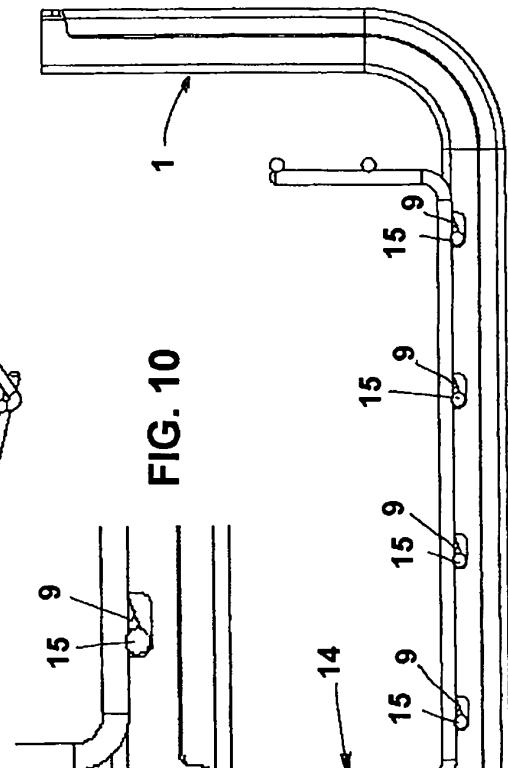
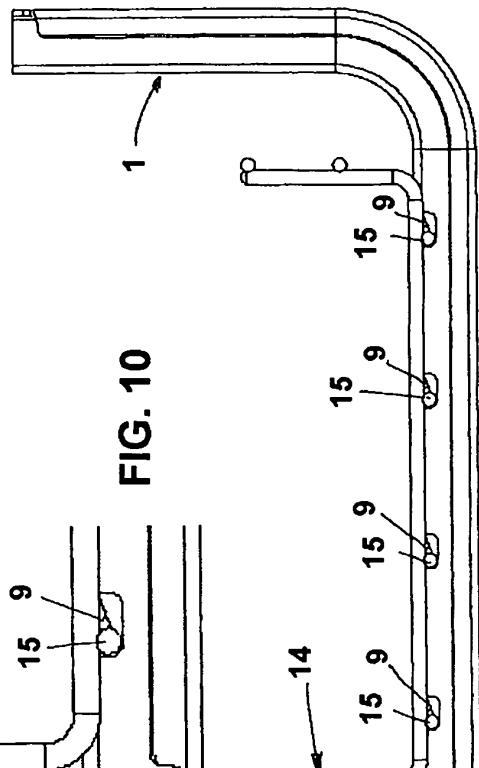
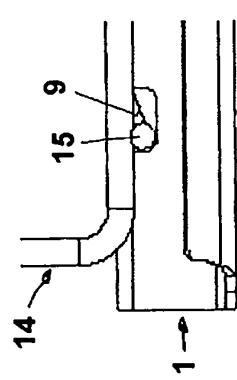
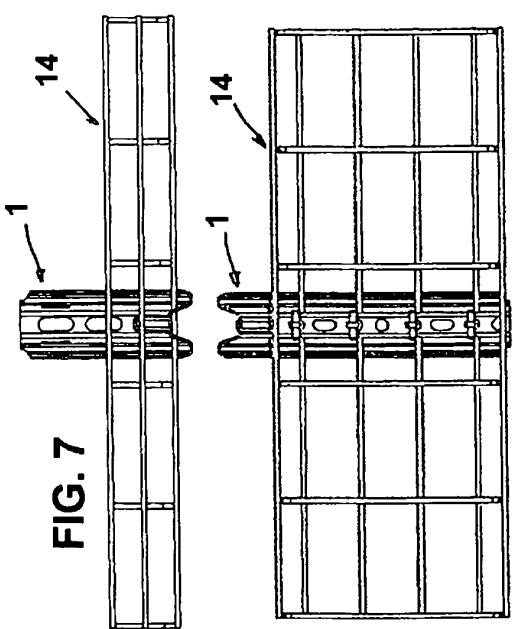
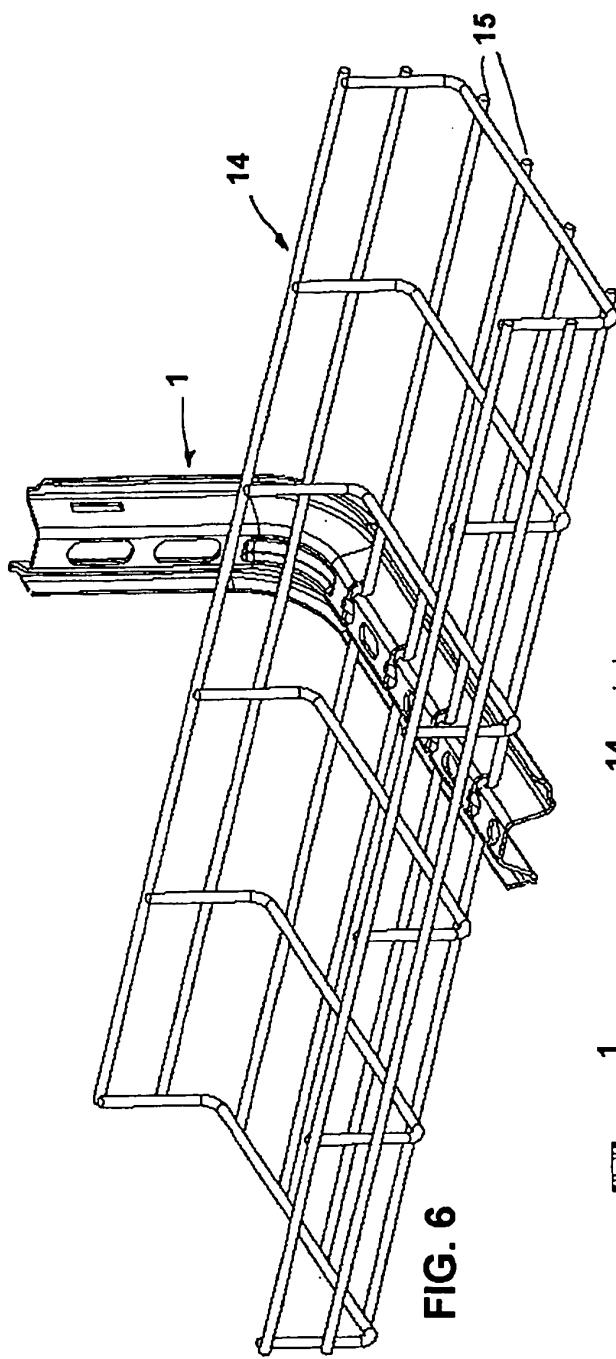
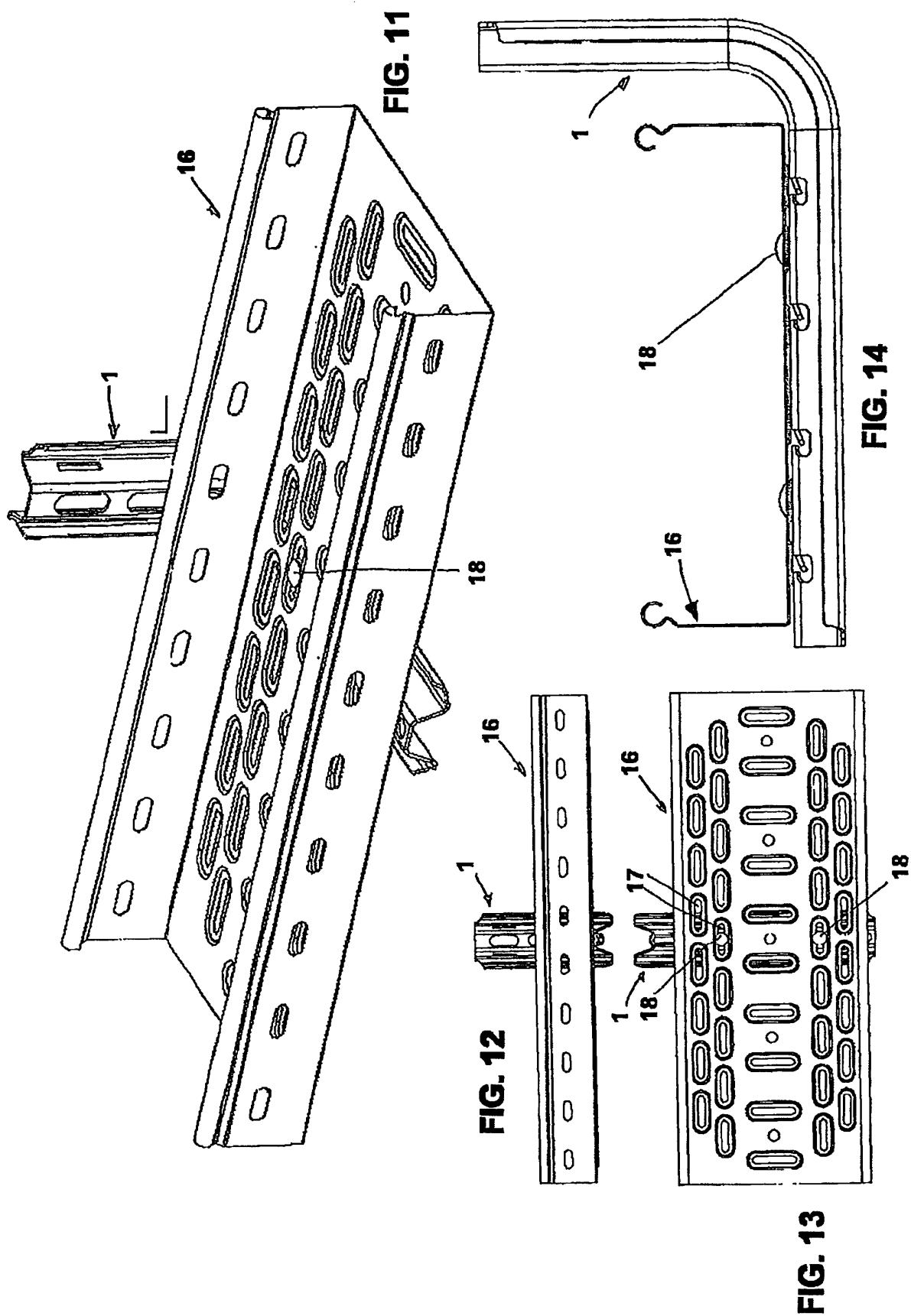


FIG. 5





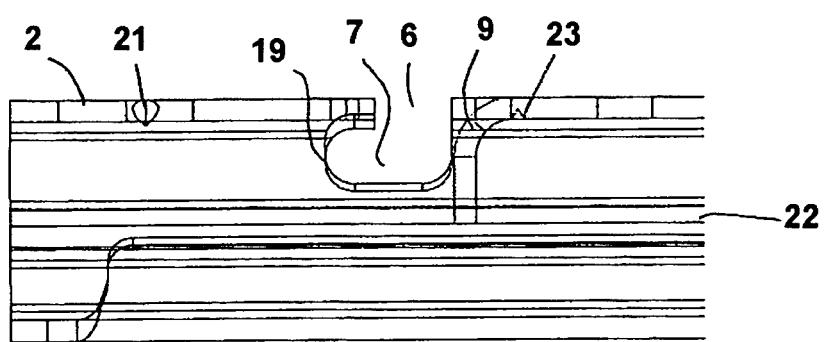
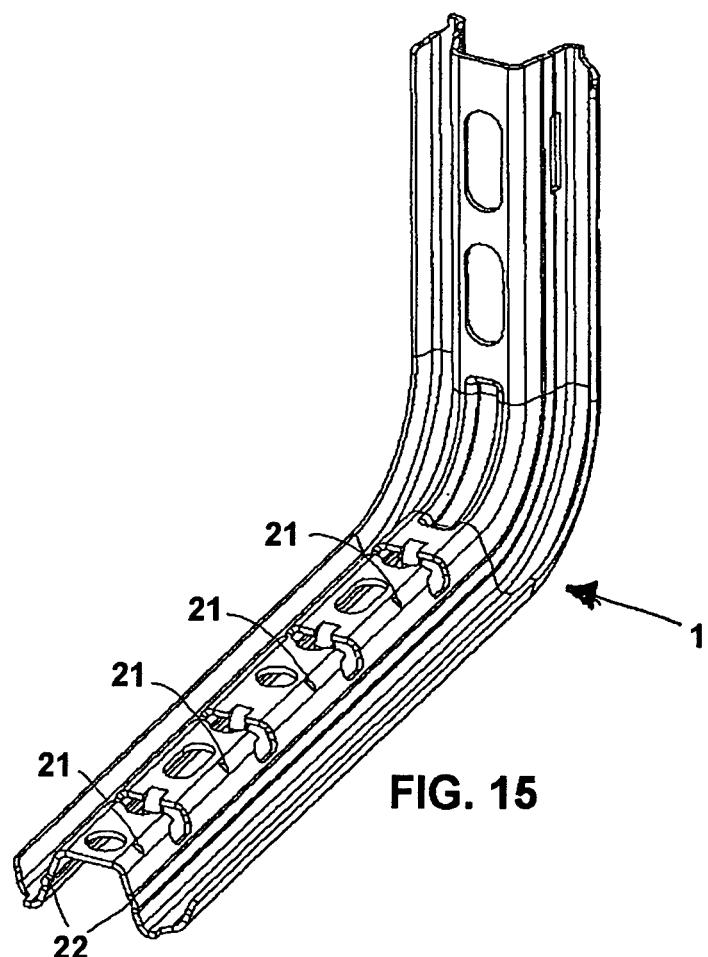


FIG. 16

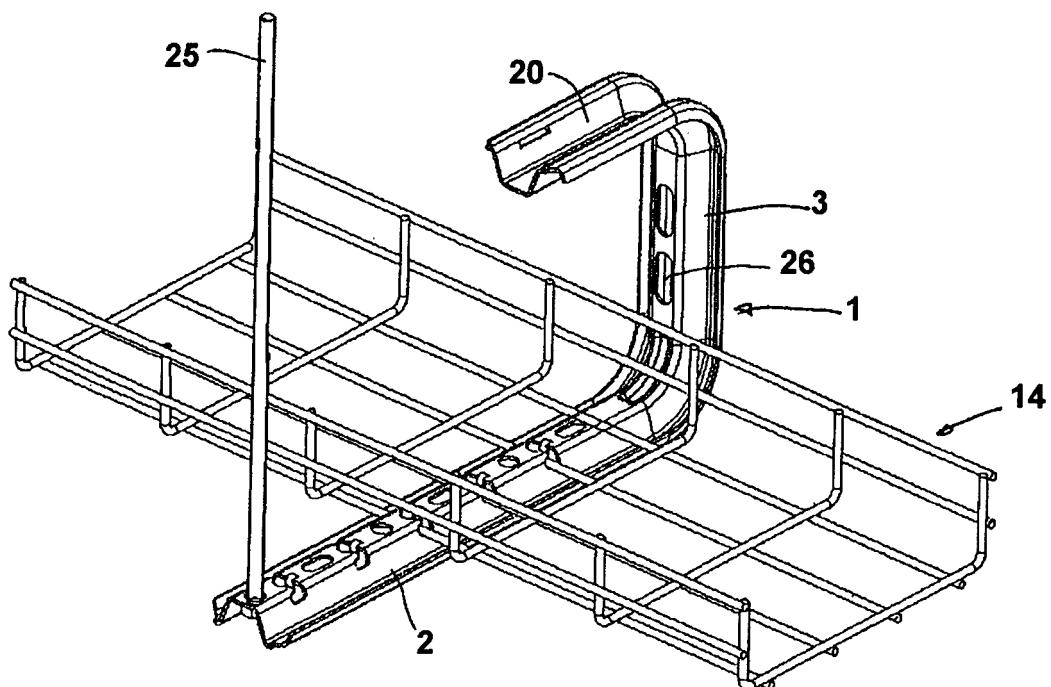


FIG. 17

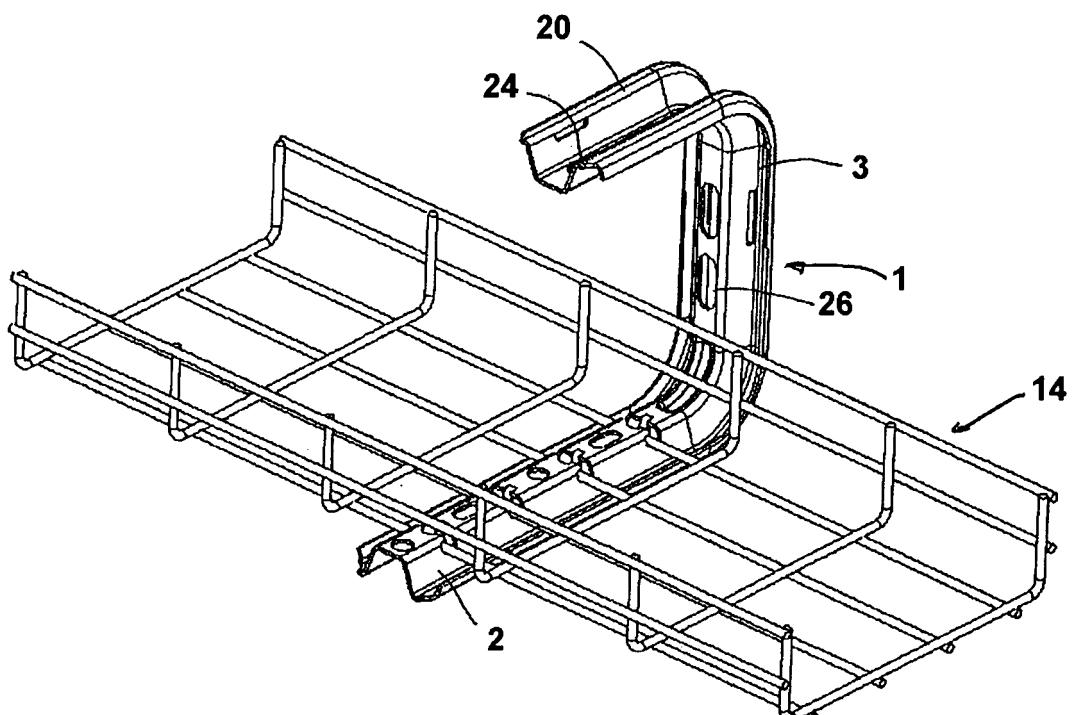


FIG. 18

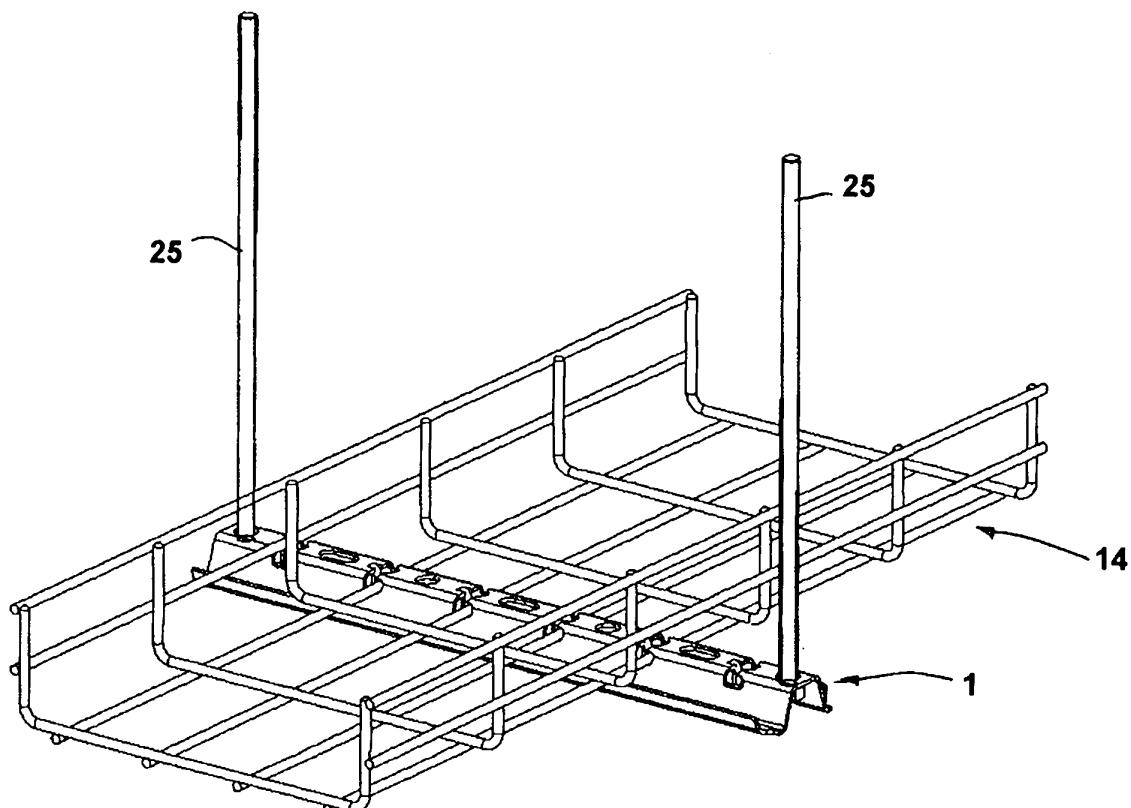


FIG. 19

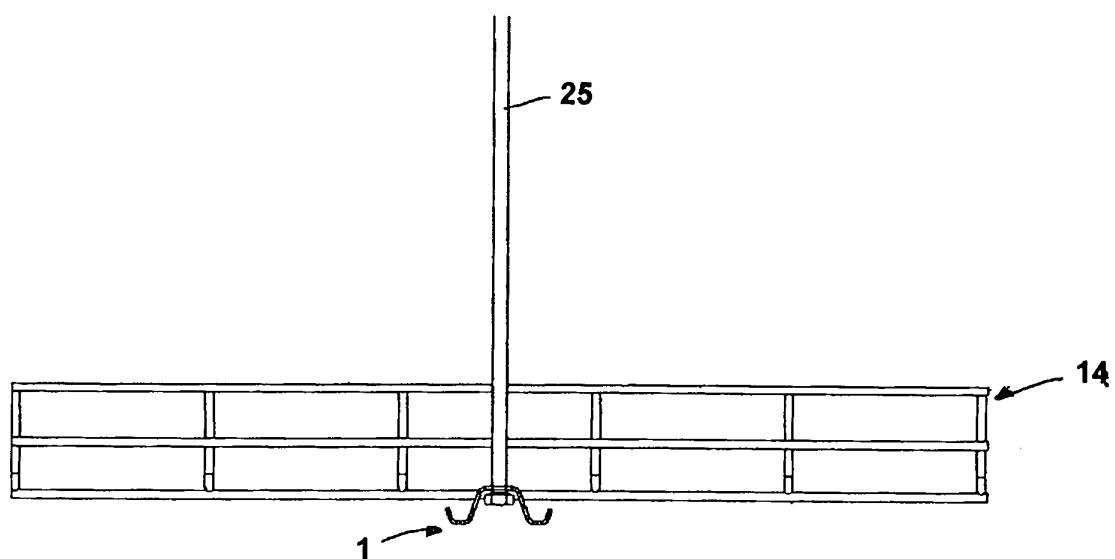


FIG. 20



MODIFICACIÓN DEL FOLLETO DE SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

Nuevas reivindicaciones resultantes de la aplicación del procedimiento de concesión:

1. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, que comprende un tramo (2) para soportar bandejas portacables, estando dicho soporte (1) constituido por dos paredes laterales (4) unidas por una pared central elevada (5) y que llegan hasta las paredes laterales (4), **caracterizado** porque cada abertura transversal (6) continúa lateralmente por sendas aberturas laterales (7), estando cada una de dichas aberturas laterales (7) delimitada superiormente:
 - en una zona lateral: por un saliente (8) recortado de dicha pared central elevada (5), cuyo contorno también delimita parcialmente la abertura transversal (6), y
 - en la zona lateral opuesta: por la abertura transversal (6), a la que se une, y porque de la parte central del contorno de cada abertura transversal (6) enfrentado a los salientes (8) sobresale hacia abajo una lengüeta (9) susceptible de trabar una varilla (15) de una bandeja (14) portacables de rejilla.
2. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque comprende adicionalmente un tramo (3) de fijación a superficies perpendicular al tramo (2) para soportar bandejas portacables, y porque cada una de dichas aberturas laterales (7) del tramo (2) de soporte está delimitada superiormente:
 - en su zona delantera: por un saliente (8) recortado de dicha pared central elevada (5), cuyo contorno también delimita parcialmente la abertura transversal (6), y
 - en su zona posterior: por la abertura transversal (6), a la que se une, y porque de la parte central del contorno posterior de cada abertura transversal (6) sobresale hacia abajo una lengüeta (9) susceptible de trabar una varilla (15) de una bandeja (14) portacables de rejilla.
3. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el tramo (2) para soportar bandejas portacables presenta unos orificios (10) equidistantes alineados sobre su pared central elevada (5).
4. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque presenta un nervado (11) de refuerzo en el ángulo de intersección entre el tramo de soporte (2) y el tramo de fijación (3).
5. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las aristas (12) de sus extremos libres son redondeables.
6. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las paredes laterales (4) presentan bordes laterales (13) doblados ligeramente hacia arriba.
7. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pared central elevada (5) del tramo (2) de soporte presenta una serie de incisiones (21) alineadas sobre sus aristas laterales.
8. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las paredes laterales (4) presentan sendos nervios (22) salientes longitudinales.
9. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las lengüetas (9) presentan una pequeña hendidura (23) en su zona de unión inferior al contorno correspondiente de cada abertura transversal (6).



MODIFICACIÓN DEL FOLLETO DE SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

Nuevas reivindicaciones resultantes del recurso estimado el 09.06.2010, publicadas 04.08.2010

1. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, que comprende un tramo (2) para soportar bandejas portacables, estando dicho soporte (1) constituido por dos paredes laterales (4) unidas por una pared central elevada (5) teniendo el tramo (2) de soporte de bandejas unas aberturas transversales (6) paralelas equidistantes practicadas sobre su pared central elevada (5) y que llegan hasta las paredes laterales (4), de modo que de la parte central de uno de los contornos de cada abertura transversal (6) sobresale hacia abajo una lengüeta (9) susceptible de trabar una varilla (15) de una bandeja (14) portacables de rejilla, en el que cada abertura transversal (6) continúa lateralmente por sendas aberturas laterales (7), **caracterizado** porque cada una de dichas aberturas laterales (7) está delimitada superiormente:
 - En una zona lateral: por un saliente (8) recortado de dicha pared central elevada (5), cuyo contorno también delimita parcialmente la abertura transversal (6), y
 - En la zona lateral opuesta: por la abertura transversal (6), a la que se une, Y porque el contorno de cada abertura transversal (6) del que sobresale hacia abajo la lengüeta (9) se encuentra enfrentado a los salientes (8).
2. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según las reivindicaciones 1, **caracterizado** porque comprende adicionalmente un tramo (3) de fijación a superficies perpendicular al tramo (2) para soportar bandejas portacables, y porque cada una de dichas aberturas laterales (7) del tramo (2) de soporte está delimitada superiormente:
 - En su zona delantera: por un saliente (8) recortado de dicha pared central elevada (5), cuyo contorno también delimita parcialmente la abertura transversal (6), y
 - En su zona posterior: por la abertura transversal (6), a la que se une, y porque de la parte central del contorno posterior de cada abertura transversal (6) sobresale hacia abajo la lengüeta (9) susceptible de trabar una varilla (15) de una bandeja (14) portacables de rejilla.
3. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque el tramo (2) para soportar bandejas portacables presenta unos orificios (10) equidistantes alineados sobre su pared central elevada (5).
4. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque presenta un nervado (11) de refuerzo en el ángulo de intersección entre el tramo de soporte (2) y el tramo de fijación (3).
5. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque las aristas (12) de sus extremos libres son redondeadas.
6. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque las paredes laterales (4) presentan bordes laterales (13) doblados ligeramente hacia arriba.
7. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque la pared central elevada (5) del tramo (2) de soporte presenta una serie de incisiones (21) alineadas sobre sus aristas laterales.
8. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque las paredes laterales (4) presentan sendos nervios (22) salientes longitudinales.
9. Soporte (1) perfilado para bandejas portacables, según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque las lengüetas (9) presentan una pequeña hendidura (23) en su zona de unión inferior al contorno correspondiente de cada abertura transversal (6).